

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.754 Segunda Época Viernes 2 de Agosto de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

MADRID

Homenaje merecido

Comprendo cuán delicada materia es la de iniciar homenajes e honor de alguien que se halle en alguna suerte de preminencia y poderío; porque la malicia puede pensar, lo que ya dije dicho el Maestro Fr. Diego de Estella, que cuando uno estando en la prosperidad es amado, incierto es si es amada la persona o la prosperidad. En los tiempos anteriores a los del Directorio y la Dictadura civil no sólo no faltaron, sino que, antes bien, menudearon los homenajes a los hombres públicos y seguramente que algunos les merecieron, pero la mayoría podían ser comprendidos bajo esta común de dicatura: «Al Excmo. Sr. D. Fulano de Tal, los caciques ogradecidos», los cuales caciques eran de dos especies, una poco frecuente, rarísima, la de los caciques nobles o sease los que ejercían el cacicazgo a poder desu superioridad mental y moral, como bie hechores de sus convecinos y conterraneos; y otra, la de los caciques innobles, que recibían el poderío sin embargo de su baja extracción moral, y se pasaban la vida agraviando a la justicia. Aún en el mejor de los casos, en el de que procuraran el bien material de sus demarcaciones caciquiles, haría se comprende que los tales eran lo contrario que Dios, por cuanto que Nuestro Señor consentió, a veces, el mal particular para que se produzca el bien general y las susodichas alimañas granjearan un bien particular a costa del mal general. Pues por lo común estos caciques, representantes del bandolerismo político, iniciaban y llevaban a buen término los homenajes, pasajeros o perpetuos, a sus altos protectores. Tentan siquiera la condición de ser agradecidos.

Creo haber dicho alguna vez que si en teoría, quien cumple como Dios manda, o demostrando su voluntad de hacerlo según las normas divinas, no merece ni elogios, ni recompensas especiales, tal y como están en todas partes las cosas, siendo raro el hallazgo de personas de conciencia recta y escrupulosa, y frecuente el encontrarse a las que tienen extraordinariamente elástica, en una palabra, estando en mayoría los que viven al margen del deber, faltando al deber moral, incluso bordeando el legal, es conveniente estimular a los primeros con actos que evidencien la gratitud de la comunidad beneficiada; tal vez, en tiempo de venturosa recordación, nada contribuyó tanto a que prevaleciera los peores, como el tratar con la misma indiferencia, con el

mismo retraimiento de cooperación ciudadana, cual si se midieran por el mismo rasoero, a quienes en algún sentido se sacrificaban por el país, que a los que alegrementemente llevaban al sacrificio. Pues bien: no se a derecha cuál Ayuntamiento, creo que el de Enaguera, ha iniciado un homenaje en honor del ministro de la Gobernación, y la iniciativa ha tenido general y cordialísimo acogimiento. No me sorprende. Se sabe que existe Ministro de la Gobernación porque hay orden, y porque no logran hurtarse a las sanciones de la ley, quienes tratan de perturbarlo. Se sabe que hay Ministro de la Gobernación por la evidente mejora de los servicios sanitarios, lo que demuestra la existencia de una recia voluntad que les propulsa. Y los buenos sucesos de vigilancia y seguridad, demuestran asimismo, la perenne y fecunda acción gubernativa. Pero no se sabe que existía tal Ministro de tal ramo, por lo que siempre se ha conocido su existencia, por hacerse prologar y representar, buscando preponderancia, en Ayuntamientos y Diputaciones; por dar a sus protegidos el valimiento hoy, y prepararles la influencia para mañana; por buscar el modo de que su nombre destaque o su figura crezca colocándose sobre la peana que le formen los beneficiarios del favor. Reconozcamos que el general Martínez Anido parece afectado de mudez. Pocas veces habla. Ociosos en el hablar, es diligentísimo en el hacer.

Pues bien: justo es el homenaje que se le va a tributar. Siempre hemos tenido por una desgracia y hasta por una calamidad que muchos de nuestros hombres públicos fueran imaginativos, ardidescos, palabrerros, mas no de acción; que se diera en ellos casi siempre lo que decía, si no recuerdo mal, San Bernardo, «lingua magnillocua, manus otiosa». Este hombre silencioso, recoleto que dirige el Ministerio de la Gobernación es lo contrario. Diríase que no se le oye jamás, pero que se le siente a toda hora, en el cumplimiento de su deber. Bien merecedor es de que por el órgano de los Ayuntamientos y Diputaciones se represente la gratitud de cuantos han visto en estos años realizado aquel anhelo que expresaba la frase «menos política y más administración», frase con que se quería significar la politiquería y la exaltación de la política honrada.

MIGUEL PEÑAFLORES.

to Pérez, se hallaba durmiendo a la puerta de su domicilio, cuando notó que alguien le estaba registrando los bolsillos.

Alarmado se levantó notando entonces que le habían sido robadas sesenta pesetas que guardaba en la americana y viendo a un individuo que corría por la calle donde se hallaba. Saltó en persecución suya, uniéndosele en el camino el sereno José Martínez Martínez, logrando entre ambos dar alcance al desconocido en la salida del pueblo. Efectivamente, el capturado, era el autor del robo ocupándose las pesetas íntegras. La Guardia civil intervino más tarde, logrando comprobar que se trataba de un individuo llamado Justo Caisellos Orozco, de 42 años, sujeto de pésimos antecedentes que ha cumplido distintas condenas por robo.

Del problema uvero

La Cooperativa obligatoria

La solución que, con tan buena fe, como sincero deseo de acertar busca el grupo cooperativista, no está en «el chocolate del loro», es decir, en la economía de unos céntimos o de unos reales en el costo del barril lleno, al esa economía ha de hacerse con gran daño para los elementos existentes en la organización actual, sino en conseguir un mayor precio, que por la teoría de la mayor necesidad, habrían de causarse, necesariamente.

Es decir, que nosotros enfocamos el problema de manera opuesta a nuestros adversarios—palabra que tomamos de sus escritos, pues nosotros no la habíamos empleado para designar a los que buscan el mismo fin por distintos medios. Consideramos más provechoso obtener el beneficio que se desea, no consiguiendo una economía de céntimos y hasta si se quiere de una o dos pesetas, sino obteniendo un aumento de precio de varios céntimos.

Para llegar a ello hay que estudiar las causas de la crisis actual y remediarlas. Las principales, las decisivas son dos: la condición sanitaria del fruto y la falta del mercado americano. Lo más necesario, lo inaplazable, lo urgente es hacer una campaña sanitaria de gran intensidad, y en ello puede ser la Cámara oficial Uvera de gran utilidad, empleando todos los medios a su alcance para conseguir del Gobierno que emplee en esta provincia el dinero necesario para salvarla de la ruina, que no se evitará ni con Cooperativa ni sin ella si no saneamos la uva.

De poco nos servirá que un barril cueste lo que se quiere si tenemos que venderlo por seis peniques, después de deacreditarnos, como nos vamos deacreditando por la falta de consistencia de la fruta. Con uvas sanas, como las que producíamos antes, cabe la apertura de mercados nuevos que substituyan al americano perdido. No se nos oculta la dificultad de crear mercados, o ampliar los existentes y aun hasta conservarlos; es lo más complicado de las organizaciones comerciales; la gran aspiración de los gobiernos que se preocupan de dar salida a los productos de su nación; por colocar mercancías se libran las grandes batallas; abrir una puerta es el ideal de todo negociante o industrial.

También puede la Cámara ayudar a resolver este otro aspecto de la crisis utilizando las iniciativas persona e secundándolas, alentándolas, ayudándolas, encanzándolas, en la forma en que esto se hace. Muchos intermediarios, de esos tan temidos por el grupo cooperativista, pero intermediarios preparados para realizar una labor en lucha con las organizaciones extranjeras, con que hemos de competir.

EDUARDO ROMERO

Parralero y comerciante exportador

Información frutera

Además de los contratos anteriormente firmados por la Cámara, se han ultimado, los de Southampton, Newcastle y Manchester. Para Southampton directo habrá un vapor semanal, y en los que correspondan de estos vapores semanales, se cargará quincenalmente también para Newcastle.

Para Manchester, se contrata un vapor quincenal, directo. Las condiciones de estos contratos son análogas a las de los ya firmados anteriormente para los puertos de la Gran Bretaña.

Efectuados los ejercicios de aptitud en las oficinas de la Cámara, a fin de seleccionar entre los diversos solicitantes los que hayan de formar la plantilla de personal temporero del citado organismo, durante la presente campaña, y computados los referidos ejercicios, resultan con mejor aptitud los señores que a continuación se detallan para ocupar temporalmente los cargos que a cada uno se le asigna:

Don Felipe Mingo Durand de Sertima, auxiliar de oficina.
Don Pablo Cabrera Martín, auxiliar de oficina.
Don Luis Saracho Pérez, auxiliar de oficina.
Don Federico Orozco Benítez, auxiliar de oficina.
Don Gabriel Pérez López, auxiliar de oficina.

Don Antonio Pérez González, auxiliar de caseta.

Don Pedro Gestoso Ponce, inspector cambio marcas y vigilancia embarques.

Don Sancho Blanco López, auxiliar de oficina.

Don Luis García Aguirre, auxiliar de caseta.

Don Luis Navarro Pérez, auxiliar de caseta.

Don Rafael García Torres, contador-pesador de barriles.

Don José Ortell Simón, contador-pesador de barriles.

Don Tomás Lanza Segovia, contador-pesador de barriles.

Don Miguel García Lara, auxiliar de oficina.

Don Jaime Sánchez Sellés, contador-pesador de barriles.

Don Francisco Puertas Heras, auxiliar de caseta.

Don Manuel Cantos Corral, auxiliar de recaudación.

Don Francisco Bayona Soler, auxiliar de oficina e informador de vapores.

Don Agustín Martín Navarro, vigilante de estiba.

Don José Belmonte Torralba, vigilante de estiba.

Don Diego Jerez, inspector de embarques y vigilancia de estiba.

Para los cargos de suplentes de dicho personal, temporero, cuando sean requeridos sus servicios, han sido nombrados por el orden que se indican:

1. don Andrés Rodríguez López; 2. don José Pérez Llamas; 3. don José Sáenz Rexach; 4. don José García García; 5. don Juan Bautista Martín; 6. don Luis Criado López; 7. don Manuel Morcillo, Martín; 8. don Juan Ibáñez León; 9. don Laureano Morales Muñoz; y 10. don José María Moreno.

A fin de procurar una información lo más exacta posible respecto a las fluctuaciones, mecanismo de las ventas, demanda, etc., de la uva de Almería en los mercados importadores de Austria, Hungría y Checoslovaquia, ha sido nombrado don Jerónimo Villalobos para que desempeñe el cargo de representante de la Cámara y correspondiente informativo de la misma en dichos mercados, con carácter gratuito y honorífico.

Para la eficaz vigilancia y comprobación del número de barriles de uva que entran en el muelle para su embarque, han sido nombrados para ejercer los contrarregistros, temporales de las casetas de Levante y Poniente que ha de establecer la Cámara en la próxima campaña de exportación, don Ignacio Baquias Becerra, don Juan Antonio Gómez Navarro, don Angel López Ruiz y don José Mateo Sanmiguel.

Entraron ayer, según estaba anunciado, los vapores «Skulda» y «Broholm».

Ayer tarde se puso a la carga el vapor «Skulda».

Zarpó anoche después de haber estado en sus bodegas: para Hull 2.915 barriles y 30 cajas de uvas, y para Newcastle, 326 barriles.

El vapor «Broholm», destinado a Copenhague, también zarpó anoche con 656 barriles y 22 cajas.

En el puerto no quedó vapor alguno a la carga.

No quedaron anoche en el muelle existencias de barriles.

Van exportados hasta la fecha en 5 vapores (excitido cabotaje) 21.141 barriles.

En igual día del año anterior se habían exportado en tres vapores 18.910 barriles y 39 medios.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña: según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS BARRILES MEDIOS

Brasil	550	»
Copenhague	656	»
Hull	2.915	»
Liverpool	16.694	»
Newcastle	326	»

Voz de la calle

De nuestro buzón

La pira de cerdos

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA: Nuestra queja sobre el caso anómalo e inconcebible de existir en el casco de la población y al pie de una casa de vecinos una pocilga con una pira de diecho cerdos, ha tenido eco.

No sabemos por quién, se ha visitado la huerta de San Juan y, creyéndolo compatible con la salud y tranquilidad de los modistos vecinos cuyas viviendas dan a la huerta, ha garantizado al dueño que la pocilga permanecerá en el mismo sitio, y la pira, por ley de reproducción, continuará aumentando hasta San Andrés.

Para ello se ha decretado que se «blanquee» la cochiquera, y el mutadár que hay contiguo a ella se cubra con unas ramas de laurel o eucalipto.

Pero estas acertadas medidas no impiden los conciertos tan poco filarmónicos que desde las cuatro de la madrugada comienzan a dar los tales animalitos, ni las méflicas emanaciones, ni mucho menos los insectos volátiles que penetran por las ventanas de los dormitorios, que son precisamente los que dan a la pocilga.

DE LA DIPUTACION

Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió en la tarde de ayer el Pleno de la Corporación provincial.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Sánchez Entrana, Martínez Carlon, García Espin, Gómez Cordero, Pérez Hita, Nieto Amérigo, Martínez Ramírez, Compan Miranda y Lacal. El secretario accidental señor Laynez da lectura a la convocatoria y orden del día.

Siguientemente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos:

Fusión de los Ayuntamientos de Taberno y Alboux

Informe en el expediente relativo a la fusión del municipio de Taberno al de Alboux.

El señor Martínez Carlon hace uso de la palabra manifestando que la fusión que se propone, no es aspiración unánime del pueblo de Taberno, pues únicamente están interesados en ella el alcalde y algunos amigos suyos.

Por ello, solicita que se abra un plebiscito a fin de conocer cual es la voluntad de los vecinos del mencionado pueblo.

En iguales términos se expresa el señor Pérez Hita, quien también se muestra partidario del plebiscito.

El señor García Espin cree que antes de informar la Diputación se debe ver si en el expediente de fusión se han cumplido los preceptos legales.

Por el secretario se da lectura al expediente, en el que consta los acuerdos, favorables a la fusión de los Ayuntamientos de Taberno y Alboux y contrario del Ayuntamiento de Vélez Rubio.

Insiste el señor Martínez Carlon en que la Diputación está en el caso de declararse partidaria o no de la fusión.

El señor Lacal pide que se lean los preceptos legales que regulan las fusiones de Ayuntamientos.

Lo hace así, el mismo señor Lacal, quien manifiesta que en la forma en que se hace la petición por el Ayuntamiento de Taberno, se plantean dos cuestiones; una, la fusión de los Ayuntamientos y otra la disgregación del municipio de Taberno del partido judicial de Vélez Rubio para pasar al de Huércal Overa, al que pertenece Alboux.

El señor Madariaga estima que el caso a resolver es la segunda de las cuestiones planteadas, toda vez que en la fusión no se le pide parecer a la Diputación y si solo en el traslado de un partido judicial a otro.

El señor Pérez Hita estima que el asunto es de suma trascendencia y por tanto el informe de la Diputación debe meditarlo con detenimiento.

Se entabla amplio debate, acordándose en definitiva, nombrar una ponencia formada por los señores Martínez Vázquez y Lacal para que estudien el asunto.

Expedientes sumarios

—Expedientes sumarios instruidos con motivo de haber resultado desiertas dos subastas consecutivas de determinados grupos de vivera y el de efectos de farmacia, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se aprueban los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

Caminos vecinales

—Aprobación del plan provincial de caminos vecinales.

Acuerda el acuerdo que procede adoptar y tramitar que han de seguir se discute durante buen rato.

Por último se acuerda, ampliar la relación de los caminos del plan del Estado incluyendo el de Chirivel a Orta y publicar la relación completa en el Boletín Oficial.

Amplio debate

—Creación de dos plazas de médicos de la Beneficencia provincial, uno para la sección de Radiología y el otro

para la de Otorinolaringología.

Se da lectura a los informes del médico decano, director de los establecimientos benéficos, interventor de los fondos provinciales, letrado de la Diputación y Secretario de la Corporación, todos ellos favorables a la creación de las dos plazas.

El señor Nieto Amérigo expone que falta el informe de los médicos del Hospital.

Por otra parte se muestra contrario a la creación por estimar que las especialidades de que se trata no son de gran necesidad en el Hospital, creado —dice— sola y exclusivamente para medicina y cirugía de urgencia.

El señor Pérez Hita se adhiere a las manifestaciones del señor Nieto.

El señor Compan se declara partidario de la creación, que representa, dice, una gran necesidad y mejora en beneficio de los pobres de la provincia.

El señor Lacal expone con respecto a la plaza de radiólogo, que representa una gran economía para la Diputación puesto que la entrega de los aparatos a personas no especializadas pudiera representar un gasto continuo mayor al sueldo que cobraría el médico radiólogo.

Por otra parte, el ideal de la Diputación es completar los servicios del Hospital, en material y personal, hasta conseguir que los enfermos pobres de la provincia encuentren en él, todas las probabilidades máximas para su curación.

El señor Nieto insiste en la necesidad de conocer la opinión de los médicos de la Beneficencia provincial.

El señor García Espin estima una necesidad no solo la creación de las plazas de que se trata, sino la de otras especialidades.

Con ser muy importantes —dice— las razones de la necesidad de las especialidades, la Comisión Permanente, trajo la creación de las plazas, por la circunstancia, en cuanto a la de Otorinolaringología de que el médico que interinamente la desempeña se ve obligado a dejarla y por lo que respecta a la de Radiología, el interés de no entregar los valiosos aparatos a quien no está especializado en su manejo.

Prosigue el debate durante buen rato, manteniendo cada uno de los señores que intervienen sus puntos de vista.

El Presidente, contestando a las manifestaciones del señor Nieto, de que no había contingente de enfermos, hace constar su satisfacción al observar que hoy al contrario de lo que sucedía antiguamente, no huyen del Hospital, lo prefieren a otros establecimientos que antes buscaban.

Por lo que respecta a la economía, dice que la creación suficiente de especialidades redundaría en un estimable ingreso para la Diputación.

Con relación a los informes, manifiesta que se han pedido los de los jefes de los servicios, únicos que determina el Reglamento.

Por último se somete a votación el asunto, no pudiéndose adoptar acuerdo por no haber número suficiente de diputados, puesto que son necesarios los votos de las cuatro quintas partes de los que forman la Corporación.

Siguientemente se levantó la sesión.

Después de la sesión celebrada por el Pleno, anoche se nos facilitó la siguiente nota en la Diputación Provincial.

«En la sesión celebrada ayer por el Pleno de la Diputación, se fomó el acuerdo de crear dos plazas de médicos de las especialidades de Radiología y Otorinolaringología.

Como el acuerdo adoptado no lo fué con el número de votos que previene el vigente Estatuto provincial, se someterá de nuevo a la decisión del pleno en sesión que se convocará en breve».

Todos los primeros de año se gasta el Excmo. Ayuntamiento una cantidad relativamente importante, en la repoblación de la calle de Eguillor (antes Estación) porque los árboles que se ponen una vez, debido a la falta de agua y de cuidado, se secan y a otro año, vuelta a empezar.

En la actualidad, hemos visto, que algunos de ellos están secos y deberían arrancarse; otros en principio de secarse, otros que por no tener el «rodrión» suficiente, sus ramas van vendidas hacia tierra, amenazando troncharse y otros que aunque el rodrión es bastante alto, por no estar las ramas sujetas a él, se troncharán igualmente.

Porque queremos que Almería posea una bonita alameda, ya que el sitio donde está enclavada, es una calle que por su longitud y anchura se presta a ello, a más de lo bien que ha de quedar cuando sean puestas sus aceras, y por el bien decir de los forasteros que a diario nos visitan, es por lo que escribimos estas líneas, que no son las primeras, pues hace años que los periódicos locales vienen remachando sobre el mismo clavo.

Agua, cielo, cuidado y constancia para el arbolado, quiere del encargado de este servicio. Un higienista.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente.

El número de nuestro teléfono es el 63.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 758.0
Temperatura máxima... 34.6
Idem mínima... 22.0
Idem media... 28.3
Máxima al sol... 38.0
Humedad relativa media... 81
Evaporación en 24 horas... 2.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S
Fuerza en metros por segundo... 7.0
Nubosidad... Casi despejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 1 de Agosto a las 7 horas:

En el Mar del Norte se halla hoy el centro principal de la perturbación atmosférica que produce mal tiempo en Inglaterra, Francia, Países Bajos y centro de Europa.

Los influjos de esta borrasca llega hasta nuestra península por lo cual el tiempo es inseguro en España y el calor es grande.

En España la temperatura máxima de ayer fué de 46° en Cáceres y la mínima de hoy ha sido de 13° en León.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 34° y la mínima de hoy de 17°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 33° y la mínima de hoy de 20°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 2 de Agosto de 1929: Toda España vientos flojos de dirección variable, tiempo inseguro y tormentoso en Cataluña y en Aragón.

Los que viajan
Ha venido de Arboletes el párroco don Francisco Campoy.
Han regresado a Garrucha el banquero don José Fuentes y el abogado don José Sánchez Sicilia.

Han regresado de Madrid el doctor don Manuel Marín Amat, con su hijo el oculista don Enrique, y demás familia.

Junta de Clasificación y revisión

En la sesión celebrada el día 31 del pasado por la Junta de Clasificación y revisión se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

—Declarar inútil temporal al mozo del reemplazo de 1929, Pascual Roda Díaz.

—Declarar útil para servicios auxiliares al mozo del reemplazo de 1928, Isidro Santiago Amador.

—Declarar inútil total, sin penalidad, al mozo del reemplazo de 1926, Miguel Rodríguez Gil.

—Conceder prórroga de 2.ª clase como comprendido en el caso 1.º del artículo 311, al mozo del reemplazo de 1927, Enrique Escobar Benavente.

Notas municipales

Don Adolfo Jiménez, don Perfecto López Pérez y don José Hernández Gutiérrez han reclamado contra su clasificación en los padrones de cédulas personales.

—Se ha remitido al Gobierno civil un edicto anunciando la cobranza en período voluntario de las exacciones municipales que se cobran por recibos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Contreras Ruiz y Juan Martínez Gailardo.

Defunciones: María Oriol Sánchez, Rosario del Pino Andújar y Carmen Becerra Ruiz.

Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

De Vigilancia
A petición propia ha sido trasladado a Cartagena el funcionario de esta plantilla de Vigilancia don Rogelio Soto Lorca.

Correo de la Provincia

ALBOUX

Detención del autor de un hurto.—El vecino de esta población Pedro So-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Manifestaciones del comandante Franco

Varios actos en honor del intrépido aviador

Cartagena, 1. El comandante Franco asistió hoy como testigo a la boda de la hija del jefe del Arsenal con el capitán aviador Benedito.

El comandante Franco vestía el uniforme de aviación.

Se le ha agasajado con un banquete de setenta cubiertos en el Club de Regatas.

Se lo ofreció el capitán Melendreras, pronunciando un discurso de tonos fraternales.

También hablaron el capitán Pardo, el concejal señor O'iva, un aviador peruano y otro ruso.

El intrépido aviador agradeció el homenaje.

La señorita Conesa, en nombre de la mejor española, saludó al comandante Franco.

La señorita fue ovacionada calorosamente.

Hoy entregó la jefatura del aeródromo.

Ha marchado a Madrid para pasar el verano.

Antes de marchar manifestó a los periodistas que no es cierto que pierda su cargo de la representación de una casa de motores.

Manifestó que espera que el tiempo aclarará todo lo referente al vuelo del «Dornier 16».

Anoche fué obsequiado en Los Alcázares con una verbena, que estuvo muy animada.

Los problemas sanitarios

En Norte América

Santander, 1. El doctor Albo, director de la Casa de la salud de Valdecillas, ha asistido al Congreso de Hospitales de Norte América, y a su regreso ha manifestado que existen allí mil ochocientas escuelas de enfermeras para los hospitales, los cuales disponen de novecientos mil camas y ochocientos mil servidores.

Añade que se gasta al año un billón de dólares en estos servicios, y hay trescientas mil enfermeras tituladas.

POLITICA

En Gobernación

Madrid, 1-4 tarde.

El vicepresidente del Consejo y encargado del despacho de asuntos de la Presidencia, general Martínez Anido, despachó con los directores generales y recibió varias visitas.

El viaje de Cambó

Madrid, 1-12 noche.

El exministro señor Cambó proyecta un viaje que durará dos meses por el extremo Oriente y el Asia.

Una petición de los dependientes municipales madrileños

Los dependientes municipales de Madrid han visitado al vicepresidente del Consejo, señor Martínez Anido, para pedirle que se les conceptúe como obreros para los efectos del impuesto de cédulas personales.

El viaje del Presidente

Salida para Mondariz

Zamora, 1. A las nueve y treinta salió el jefe del Gobierno con dirección a Mondariz.

Le acompañan sus hijas y el conde de Almenara Alta.

Una compañía del Regimiento de Toledo con bandera y música le rindió los honores de ordenanza.

El Presidente piensa detenerse en los pueblos de Lago y Puebla de Sanabria y almorzará en Verín.

TOROS

Entierro del novillero Carratalá

Valencia, 1. Llegó el correo de Palma «Jaime I», conduciendo a bordo al cadáver del infortunado Carratalá.

Esperaban al cadáver numerosas personas.

En el momento de desembarcar el féretro, se desencadenó una tormenta de aire, relámpagos y truenos.

ó a la estación del Norte en un camión para llevarlo a Alicante por carretera.

D tras del camión, formó una caravana de automóviles.

La esposa de Carratalá llevaba en brazos a su hijita de diez meses.

Se recibieron ochenta coronas con expresivas dedicatorias de los amigos y admiradores del diestro fallecido.

Graves cogidas de Aldeano y Perete

Hoy se celebró en la plaza de Madrid la anunciada novillada, con un lleno completo.

El diestro Aldeano en el primero se limitó a cumplir.

En el cuarto, al dar una estocada, quedó prendido del vientre, entrándole el pitón entero.

El torero cayó al suelo sin sentido y el toro lo recogió varias veces.

La cogida produjo en el público enorme impresión, suponiéndole que lo había matado.

Las asistencias lo trasladaron rápidamente a la enfermería.

Atarfe hizo al segundo una faena desigual, predominando el miedo.

Al matar dió una estocada atravesada que le valió una gran siiva.

En el quinto toro estuvo deslucido a causa del miedo que le dominaba. Fué abucheado por el público.

Perete estuvo en el tercero dominador y valiente. Dió varios pichazos entrando bien y terminó con una estocada en las agujas.

En el sexto, al brindar, se le arrancó el toro con tan mala fortuna que al tomar el burladero resbaló y cayó al suelo donde el novillo le cornó sobre las tablas horriblemente.

Esta segunda cogida impresionó doblemente al público.

Atarfe terminó la corrida de la peor manera que pudo.

El público emocionadísimo acudió a la enfermería para informarse del estado de los dos heridos, viéndose obligada la fuerza pública a impedir que se acercara a dicha dependencia para que los médicos trabajasen cómodamente.

Las curaciones por su importancia fueron detenidas.

El parte facultativo referente a Aldeano dice que sufre una cornada en la cavidad abdominal, sin lesión visceral grave.

A Perete se le taponó la herida provisionalmente mientras se terminaba la curación Aldeano.

Luego se dió el parte relativo a éste, en el que se da cuenta que padece una herida en el muslo derecho con rotura del músculo Sartorio. Pronóstico grave.

A las nueve de la noche terminaron las curaciones de los dos toreros.

Lo que dice el doctor Segovia

El doctor Segovia ha manifestado que a Aldeano no le interesa la cornada visceral alguna; aunque se debe esperar tres o cuatro días, pues las heridas de vientre siempre son graves.

Respecto a Perete dijo que tardará tiempo en curarse debido a los destrozos que le ha hecho el cuerno.

La octava de la feria Valenciana

Valencia, 1. Se celebró la octava de feria con ganado de Pablo Romero, que cumplió.

Valencia II estuvo deslucido en ambos toros, oyendo pitos.

Lotería Nacional

Madrid, 1.º 3 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Table with 3 columns: Prize amount, Location, and Amount. Includes prizes of 30.507, 10.532, 13.374, 38.820, and a small table for 1.738, 39.601, 18.534, etc.

Picorez DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES... CURAN EN EL ACCION CON UNA SOLA APLICACION DE AC A R O L... VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROVINCIAS

Crisis textil en Alcoy

Alcoy, 1. Se agudiza la crisis textil en esta localidad. Hay parados cinco mil obreros. Las autoridades estudian los medios de conjurar la falta de trabajo. Se arroja a una cisterna con sus hijos

Palma, 1. En Lisch la Mayor, la vecina Margarita Noguera, en un ataque de locura se arrojó a una cisterna con sus dos hijos de seis y cuatro años de edad.

Los vecinos acudieron presurosos y lograron extraer a los tres después de grandes trabajos. La madre y los hijos se encuentran en muy grave estado.

Grave accidente de automóvil

Aravaca, 1. Un automóvil que marchaba a gran velocidad chocó contra un árbol, volcando. Resultaron heridos sus ocupantes, el farmacéutico don Emiliano Lugo Castro y dos señoras que le acompañaban; una de ellas se encuentra agonizante.

En honor de la Virgen del Sagrado

Toledo, 1. La Comisión permanente aprobó una moción concediendo a la primera Medalla de Oro de la Ciudad a la Patrona, Virgen del Sagrado.

El acto de la imposición se hará solemnemente el día 15 del mes actual, víspera de la festividad de Nuestra Señora del Sagrado.

Dos hombres asesinados

Puertollano, 1. En la carretera de Aldea del Rey, fueron hallados los cadáveres de dos hombres bárbaramente heridos en el vientre y en el cuello.

La Benemérita busca a un individuo que hizo amistad con los que han aparecido muertos, en una posada. La caballería del presunto autor

ha sido encontrada abandonada en el campo.

Las majetas de un expresionario

Cabra, 1. Un licenciado de presidio apedado «Tamajo» provocó a unas amigos y parientes, agredidos después.

Anoche se dedicó a recorrer todas las tabernas del pueblo, negándose a pagar lo que consumía.

Denunciado a las autoridades, los agentes trataron de detenerle; pero hizo frente a los guardias con una navaja barbeta, cortándose los uniformes.

En vista de ello, el cabo de los municipales, le disparó un tiro, hiriéndole gravemente.

El «Tamajo» tenía aterrada a toda la comarca, con sus fechorías.

LA "GACETA"

Madrid, 1-4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Admitiendo la renuncia a los catráticos de la Universidad Central don José Ortega Gasset, don Luis Jiménez Asua y don Felipe Sánchez Román.

Idem al de Granada, don Ferrnando de los Ríos.

Idem al de Salamanca, don Alfonso García Valdecasa.

Dando de baja en el escalafón a los catráticos citados.

Modificando el reglamento de Transportes mecánicos por carretera, en el sentido de que mientras no esté ultimado el censo profesional de patronos y obreros, se abstengan los organismos paritarios de hacer proyectos sobre instituciones de Mutualidades.

Señalando la forma en que debe constituirse la Junta Consultiva de las Cámaras oficiales de inquilinos, mientras se organizan dichas Cámaras oficiales.

Dictando reglas para constituir la Junta Consultiva de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Autorizando la celebración en Barcelona del sexto Congreso de la Federación internacional de Uniones intelectuales, del 20 al 25 de septiembre, bajo el patronato del Gobierno.

Disponiendo que de la totalidad de los ingresos profesionales que obtengan los jueces municipales, se deduzca el cuarenta por ciento en concepto de gastos, para determinar la base impositiva de la tarifa de utilidades.

Aprobando el reglamento complementario de los decretos sobre comercio de estupefacientes.

Señalando como deber de los alcaldes, el de facilitar la labor de los Comités paritarios respecto a la inspección y al reparto de citaciones y notificaciones.

MADRID

Viaje a Rusia

Madrid, 1-4 tarde. Ha marchado a Gijón desde donde emprenderá el viaje a Rusia, el presidente de la Diputación, señor Salcedo Bermejo.

Contra los galanteadores

Ha sido encarcelado por propositar a una dama, Antonio Cobos, de 22 años, empleado.

Incendio en una vivienda

A mediodía, se declaró un voraz incendio en la casa núm. 10 de la calle de Moratía.

El fuego destruyó las mediateñas de otras casas.

Las pérdidas son enormes.

Asesinato del trabajo

Trabajando en la calle del marqués de Uquijo, núm. 34, se produjeron lesiones graves Cándido Esteban.

El robo en El Escorial

El autor del robo en la Casa del Príncipe, de El Escorial, ha resultado ser el banquero de Chicago, M. Wachy.

Fue detenido por la Guardia civil que lo puso a disposición del Juzgado.

El banquero se alojaba en el Palace Hotel de El Escorial.

Se ha utilizado un intérprete para la declaración en la Dirección de Seguridad.

Duró esta diligencia una hora. Manifestó el detenido que era agente de Bolsa.

Le acompañaban en su viaje su esposa, un sacerdote apellidado Mac cursal y otros expedicionarios.

Durante la comida de ayer batió «whisky» y champagne con exceso.

Unido a ésto, el fuerte sol de España (había el detenido yanqui) le hizo que determinara apoderarse del cuadro, sin darle trascendencia al hecho.

Añadió que sentía grandemente el incidente, que le privaba de recorrer los lugares más notables de España.

La detención se efectuó cuando se hallaba en un puesto de venta de objetos de arte, situado cerca de la Casa del Príncipe.

Al advertirle el guarda que le buscaban, Wachy se introdujo en el «water closs» donde abandonó el cuadro.

Cuando le detenían, sacó un puñado de billetes, ofreciéndolos al guarda, que los rechazó indignado.

Afirmó después que hacía esto para evitarle molestias.

Los acompañantes del yanqui han deklarado que Wachy es una persona de elevada posición económica.

El detenido se conduce de lo sucedido.

Dice que si todo se arreglara con 50 000 dólares los daría de buen grado.

El señor Tafur y un hijo suyos heridos

Madrid, 1-12 noche. Cuando regresaba a Madrid el director general de Comunicaciones señor Tafur, acompañado de un hijo, volcó el automóvil en que viajaban por tratar de evitar el chofar tropiezar contra un baey que se hallaba en medio de la carretera.

El señor Tafur resultó con varias heridas en el parietal derecho y el hijo con una clavícula fracturada.

Ambos fueron asistidos en Las Rosas y luego se les trasladó a El Escorial donde veranean.

Curso de verano para extranjeros

El próximo lunes comenzará en la Universidad el curso de verano para los extranjeros.

Coizaciones de Bolsa

Madrid, 1-12 noche

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda 4% interior, Idem 5% amortizable, Banco de España, etc.

EXTRANJERO

La huelga comunista en Francia

Paris, 1. Esta madrugada unos desconocidos dispararon varios tiros contra unos tranvías que se dirigían al trabajo.

En las afueras de Paris, de 250.000 trabajadores, sólo holgaron 7.600.

En las fábricas de automóviles Renault y Citroen trabajaron todos los obreros.

También han prestado servicio los carteros y los empleados municipales.

De Acción Católica

Semana social francesa

Para fines de este mes está anunciada, como todo el mundo sabe, la Semana Social Francesa en la ciudad de Besancon.

Van ya inscritas a estas horas 1.500 «semaneros» y hay anunciadas delegaciones de Holanda, Alemania, Suiza, Italia, España y varias repúblicas de América.

La Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo enviarán también sus representantes.

De la rubia Albión

Ensayo laborista del desarme

Al llegar al poder los laboristas ingleses, hicieron gala de tomar muy seriamente ciertas determinaciones simbólicas que sirven para la práctica, tienen por otra ventaja de satisfacer muy agradablemente la imaginación del pueblo.

Por ejemplo: suprimieron la guardia de policía que de manera distimulada custodiaba los domicilios de los ministros en su tiempo del partido conservador. La razón era clara: los ministros laboristas no necesitaban tales guardias, propios solamente de un régimen de burgueses; a ellos les bastaba como guardia el amor del pueblo.

Y el pueblo se alegró mucho de tal determinación: vía en ella un pequeño desarme simbólico que le permitía augurar para día no lejano, otro ensayo de mayores alicentos en materia de desarme nacional.

Pero no es posible desentenderse de la realidad ni en ésta, ni en otras materias; y la realidad es que así como para la guerra se necesitan por lo menos dos naciones contendientes, y no basta una sola; así también para la paz es menester que el desarme no sea unilateral. Por lo tanto, no contaban con esta realidad los ministros laboristas al tomar su hermosa y magnánima decisión; y he aquí que cuando meros lo esperaban, unos desconocidos se presentaron revolver en mano en el domicilio del ministro laborista de «relaciones extranjeras».

No hay que decir con qué rapidez acudieron los servidores y domésticos a pedir socorro a la policía, presentándose luego un pelotón de ella con buenas armas y abundantes municiones; y quedando desde entonces la casa del citado ministro muy bien custodiada de día y de noche. El amor del pueblo no fué bastante para guardar la apreciable ma pelleja del ministro laborista.

También es simbólico este cambio tan pronto y tan repentino: D. decir con la imaginación cosas muy bonitas y muy agradables contra el sistema burgués, y en favor de las exigencias del pueblo, es cosa muy fácil; pero trasladar a la práctica ciertas teorías del laborismo, del socialismo y del bolchevismo, es cosa muy difícil y en muchas ocasiones, del todo imposible.

MINERÍA

Solicitud de registros

Doña Luisa Ramos Serrano ha solicitado la propiedad de 97 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Julia y Mercedes» en el término de Fondón.

La Sociedad Anónima Ekaterina solicita la propiedad de 40 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «San Bruno» en el término de Nijar.

La misma Sociedad solicita también la propiedad de diez pertenencias con el nombre de «Santa Rosalía» en el mismo término.

Don Teodoro Fernández Martínez solicita la propiedad de 107 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Piloncha» en el término de Górgal.

Notificación

Por la Jefatura de Minas se ha notificado a doña Angeles García Maurillo, vecina de Madrid, haber sido declarado sin curso y fenecido el expediente de registro minero denominado «Demasia a Nuestra Señora de los Angeles», núm. 36 828, en el término de Benahadux.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Table with 3 columns: Destination, Date, and Price. Includes destinations like Aínsa, Mendoza, Valdivia, Alsina, and Mendoza. Includes text about transport services and prices.

Del Sacro-Monte

Oposiciones a becas

Por acuerdo del Cabildo del Sacro Monte de Granada han de proveerse mediante oposición, tres becas entre alumnos de Sagrada Teología...

Las materias de los dos primeros ejercicios serán tomadas de los programas oficiales del Colegio en el curso anterior...

Ayuntamiento de Turrillas

CONCURSO Autorizado este Ayuntamiento para construir el camino vecinal de Turrillas a las Boqueras de Turrillas...

NOTICIAS

La Guardia municipal Servicios prestados por la Guardia municipal en el mes anterior: Detenciones: Por heridas 4, por blasfemias 5...

Arrollado por una bicicleta En la calle de Tejares (Almadrabillas) fué arrollado por una bicicleta el niño de dos años José Galdeano Rodríguez...

Subastas de carreteras La «Gaceta» del día 30 publica la autorización al ministro de Fomento para subastar las carreteras que se citan en la relación inserta.

actual, 426.000, el 1930 y 143.553 08, el 1931. También figuran los trozos primero y segundo de la misma, siendo el presupuesto de contrata de 494.189 88 pesetas...

Prórroga Por el Ayuntamiento de Iñar se ha concedido una nueva prórroga a la «anza en período voluntario del reparto general de utilidades».

Presupuesto En el Ayuntamiento de Bayarque se encuentra expuesto al público el presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Información pública El Ayuntamiento de Ohanes ha abierto una información pública para que comparezcan los poseedores de títulos de propiedad de agua y para que se expongan las reclamaciones que se estimen con relación a las mismas.

Cuando halla usted probado todos los llamados Maltas, se decidirá a ser consumidor del «Natur» en grano o en pastillas.—Venta en comestibles y farmacias.

Una caída En el Mercado, tuvo la desgracia de dar una caída, el niño de ocho años, Mariano García Abad, a quien se asistió en la Casa de Socorro de dos heridas leves.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon of a man with a stomach ache and the text 'Cuida usted su estómago... Yo puedo también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO'.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS...

CONVOCATORIA

Sociedad minera «La Aurífera» Rodalquilar (Níjar) Por la presente se cita a los señores que integran esta sociedad, para que el día once de Agosto próximo...

Oculistas Doctores MARIN AMAT y MARIN ENCISO (de Madrid) CONSULTA DE 9 A 12 Paseo del Príncipe, 73, principal.

En el Oro del Rhin

es donde se sirve la cerveza DAMM, donde los ponches son de marca y el bok grande con limón a 0 50 y el pequeño a 0 25.

Servicio a domicilio. Teléfono 225. Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 73, PRAL.

De Abastos

El mes de Julio en el Mercado

El concejal delegado de Abastos, señor Pérez-Hita, ha impuesto durante el próximo pasado mes de Julio 40 multas, que ascienden a 59 pesetas...

Han entrado 257.200 huevos, que ven dieron el ciento de 17 a 18 50 pesetas, y al detall, de 0 17 y media a 0 20 unidad.

Para el mercado, kilos 46 506. Para la exportación, 42 480. Total producción, 88 986.

Se han sacrificado en el matadero las reses siguientes: 37 vacas, con 4 642 kilos en total. 57 toros, con 8 206. 3 terneras, con 130. 399 borregos, con 3 481.

Enfermedades de los ojos

ANOMALÍAS DE LA VISTA Prof. García Duarte CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD CONSULTA de 10 a 1. HOTEL SIMÓN

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial Publica el martes: Real orden de Economía sobre tasa de los trigos (continuación).—Relación nominal de prófugos (continuación).

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. VIERNES.—Nuestra Sra. de los Angeles.— Santos Alfonso: María de Ligorio, dr. fd. y Máximo. obs.; Esteban, p.; Teodora, Evodio y Rutillo, mrs.

Jubileo Circular Hoy, en el Sagrado Corazón. Mañana, en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Santo Rosario Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración. Jubileo de la Porciúncula Hasta las doce de la noche de hoy pueden ganar todos los fieles el célebre Jubileo de la Porciúncula en las Iglesias de Santa Clara, la Purísima y San Juan.

Iglesia de San Juan Como ya saben nuestros lectores la nueva Comunidad de Padres Franciscanos ha fijado su residencia en la Iglesia de San Juan y todos los días se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa a las siete, ocho y nueve; los domingos y días festivos a las ocho, nueve y diez.

Comuniones generales Hoy se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús, el Hospital a las nueve y media y en San Roque a las seis de la mañana.

Santo Domingo de Guzmán Cultos religiosos que la Comunidad de religiosos Dominicos y la V. O. T. de Almería, dedican a su glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán durante el mes de Agosto.



El magnífico vapor «ANDRAKA MENDI», saldrá de este Puerto el próximo viernes, día 2 del corriente admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, AGUILAS, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Durante los días 2, 3 y 4, Triduo solemne que se celebrará según el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, Misa cantada y Comunión general para la V. O. T. y demás fieles.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

¡Bachilleres! ¡Maestros! 51 plazas para Auxiliares Mecanógrafos de Instrucción pública. 2.500 pesetas anuales. Programa sencillo. Preparación completa y económica. Exámenes en Febrero próximo.

“NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD.” Compañía Inglesa de Seguros Riesgos de Marítimos, Incendios y Accidentes. La más importante del mundo. (Fundada en 1.797).

“El Fénix Austriaco” (PHÖNIX IN WIEN) Compañía de Seguros sobre la vida. (Fundada en 1.882). Una de las más poderosas del Universo.

ALMACEN DE MADERAS

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRILES PARA UVA — D E — JUAN M. BURGOS Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que está en puerto un cargamento de 40.000 barriles de Oporto.

Diego Vázquez Real, núm. 79.—Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.—Transportes Mondlor, Parque, 1. Valencia.—Asturo Almenar, Muelle, 28. ra. Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes, Málaga.—Martín y Macías, Marín García, 16. Cádiz.—Baqueta Kusche y Martín, Muelle Comillas.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección segunda.—Causa número 7 del año 1929 del Juzgado de Cuevas por el delito de allanamiento de morada. Abogado, Sr. R. Sánchez. Procurador, Sr. Bascuñana. Los juicios de ayer En la Sala segunda se vió ayer el incidente de apelación señalado en la causa núm. 50 del año 1928 del Juzgado de Beria, por el delito de alzamiento.

CONTRA EL

Piojo Rojo DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano Unicos depositarios AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Este número está visado por la censura “La Independencia” es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico vapor «ARAITZ MENDI», saldrá de este puerto el próximo viernes, día 2 del corriente admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, BONAÑA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del NOROCCIDENTE.

También admite carga para los puertos de LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA y CEUTA.

51 plazas para Auxiliares Mecanógrafos de Instrucción pública. 2.500 pesetas anuales. Programa sencillo. Preparación completa y económica. Exámenes en Febrero próximo.

“NORWICH UNION FIRE INSURANCE STY. LTD.” Compañía Inglesa de Seguros Riesgos de Marítimos, Incendios y Accidentes. La más importante del mundo. (Fundada en 1.797).

ALMACEN DE MADERAS

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRILES PARA UVA — D E — JUAN M. BURGOS Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que está en puerto un cargamento de 40.000 barriles de Oporto.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, esta otorgada a medicamentos en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A los resacaos — A los resacaos A los diarreas, cuyo vicio es curado con un remedio verdaderamente maravilloso que cura en minutos, con el siguiente: A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el uso de pastillas es seguro y eficaz. A los niños, es la fiebre y la tos, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, vómitos de VÓMITOS y BIARRIAS, COLERA y TIPOS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y QUÍMICAS. LOS NEARON SEVEN SEVEN, ALIEN, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

Banco Central

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

Alcalá, 31.--Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado 61 - Teléfono núm. 299

SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcajente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Llerida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Osaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Saeca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista.	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3 - por 100 >
A tres meses	3'50 por 100 >
A seis meses	4 - por 100 >
A doce meses o más	4'50 por 100 >

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, de vengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.



Compañía Transatlántica de Barcelona

(An. A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

J. S. Elcano

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor MAGALLANES con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (127)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCION DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

sonjear a doña Práxedes, nada pesada de tener tan sabihondo marido.

Aquí sería lugar oportuno de hacer un resumen erudito de los trescientos y más volúmenes que constituyen la biblioteca del buen caballero, obras todas ellas de las más apreciadas correspondientes a diversas ciencias, de las cuales tenía plena posesión o tintura más que de aficionado.

Fuerte en astrología, no fojo en filosofía a la ígna, medianamente impuesto en la natural, eminente en magia y hechicería, hondo en historia y en política, competentísimo en materia caballeresca; todo esto era don Ferrás, al decir de nuestro anónimo, quien además le supone grandemente ve sado en aena literata.

Pero, dudado nosotros, muy formalmente de que al lector le importe un año de más el entender y circunstar esta reseña de tan profundos conocimientos, en la cual nuestro anónimo se explaya sin duda sólo por ostentar erudición y

mostrar que no era inferior a su siglo, seguiremos buenamente el hilo de nuestra historia, con tanta más razón cuanto que nos falta todavía un buen trecho que recorrer sin que vamos a toparnos con nuestros personajes, y otro más largo todavía sin que tropecemos con los que de seguro habrán interesado al lector, si es que algo le ha interesado de esta deslabazada historia.

Nota oficial Las reclamaciones y quejas de los ciudadanos

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente: Constante aspiración del Gobierno, es que los ciudadanos encuentren en las autoridades gubernativas acogida y amparo en cuantos casos acuden a ellas exponiendo quejas y reclamaciones, bien por creerse atropellados o desconociendo sus derechos.

Para la realización de este deseo, hubo el Gobierno de dictar el Real Decreto de 17 de Diciembre de 1925 (Gaceta de Madrid del 18) el cual significa depositar en los gobernadores civiles la máxima confianza, representación y atribuciones en todos órdenes de la vida civil, obligándoles a la inspección e informe, en nombre del Gobierno, de quienes son delegados generales, de to-

dos allí por un viento menos recio; y se las lleva revoloteando en su vértice con los escombros y los troncos seculares.

Pues bien; para que podamos entender con claridad los sucesos privados que aún nos falta referir; preciso es absolutamente anticipar el relato de aquellos acontecimientos públicos, aunque sea tomándolos de un poco atrás

CAPITULO XXVIII

EL HAMBRE

Calmada la sedición del día de San Martín y del siguiente parecía restablecida la abundancia en Milán como por encanto; pero, sobrado en todas las panaderías; precio, como en los años mejores; harinas, por el mismo tenor. Los revoltosos que en aquellos dos días habían aulado y hecho todo lo demás que sabemos, tenían mucho de qué felicitarse (salvo los pocos que estaban presos), y no se descuidaban hacerlo públicamente; así, que fué pasando el medio a primer impetu aquel de la justicia, en plazas y calles, en tiendas y hosterías pululaba el reg cijo popular, congratulándose todos, y aun alabándose entre dienes, de haber hallado un medio tan sencillo para abaratar el pan. Pero, a vuestras de todo esto regocijo y de toda esta jactancia, columbábase (y cómo no!) cierta inquietud, y cierto presentimiento de que aquello no podía durar. Por eso, sin duda, y jense incansablemente as diadas las panaderías y los almocenes de harinas, como había sucedido cuando aquella otra pasajera y ficticia abundancia producida por la

primera tasa de don Antonio Ferrer; todo el mundo gastaba sin medida, y el que tenía algún ahorrito en la lucha, le empleaba en harinas y en pan; casas, tiendas, calderas, arcones, eran otros tantos almacenes.

Aprovechando todos la ganga con tal ahínco, dicho se está que no solamente imposibilitaban su larga duración, ya de por sí muy difícil, sino hacían imposible no menos aún aquella misma duración momentánea.

Para obviar a estos males, publicó don Antonio Ferrer, «por mandato de Su Excelencia», un bando prohibiendo a cualquiera que tuviese grano o harinas en su casa, adquirir mayor repuesto, mandándose otros que nadie comprase más pan que el necesario para dos días, bajo la pena de multa, o corporal que procediere, a juicio de Su Excelencia, con la correspondiente intimación a los denunciadores de oficio o cualesquiera otras personas, de que delatasen a los contraventores, y con el oportuno mandamiento a los jueces para que practicasen las diligencias ordinarias de registro en las casas denunciadas; junto con esto, nuevas prevenciones a los panaderos que tuviesen abundante surtido para el consumo del vecindario, conminándose a los contraventores con pena de cinco años de galeras, o mayor, a juicio de Su Excelencia. Por supuesto, ruedas de molinos se tragaría si se le dieran, quien creyese que semejante bando fué observado; y en verdad que de observarse todos los que por aquel tiempo se publicaron, debía el ducado de Milán tener tanta gente, por lo menos,

clamaciones directamente a la Presidencia del Consejo de ministros y diversos ministerios.

A llevar a la opinión pública el conocimiento del procedimiento a seguir para amparo del ciudadano y a fin de que en lo sucesivo cuantas quejas y reclamaciones sean tramitadas con arreglo a las disposiciones de que se hace mención anteriormente; se encamina esta nota; y en su virtud se hace público lo siguiente:

1.º Cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación o exponer queja por creerse maltratadas en sus derechos ciudadanos deberán dirigirse a mi autoridad en exposición concreta de cada caso.

2.º Pueden también efectuarlo en el Negociado de Reclamaciones de este Gobierno civil teniendo presente que los días hábiles para efectuarlo son los lunes y martes de cada semana no necesitando para los que las hagan por escrito emplear papel timbrado con

arreglo a lo que dispone la Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de Marzo 1928.

3.º Únicamente en el caso de que los reclamantes estimen no han sido debidamente atendidos al hacer uso de la tramitación anterior, podrán dirigirse a la Presidencia del Consejo de ministros o diversos ministerios en la forma que crean conveniente.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Profesora

de sordomudos y anormales. Procedimientos modernos. Sistema oral puro.

Calle Baja de Almazora n.º 8. Almería

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4 dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122

MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA. COMPLETAMENTE GRATUITO

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogárle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quienes si la perdición de alguno de su propia familia Medtleyo acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social» de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y enviando al siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de San Juan, número 137-1, Madrid (18).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre. 5'00 >
Extranjero un trimestre. 15'00 >
Número del día. 0'10 >
Número atrasado. 0'20 >

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	5'00 >
Extranjero un trimestre.	15'00 >
Número del día.	0'10 >
Número atrasado.	0'20 >

Esquemas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plaza entera	750'00			
Media plaza	500'00			
A 5 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 4	170'00	125'00	75'00	50'00
A 3	130'00	90'00	50'00	30'00
A 2	90'00	65'00	35'00	25'00
A 1	50'00	35'00	20'00	15'00
A 1/2	30'00	25'00	15'00	10'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la constitución del periódico o



BOLETÍN GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.

LEVE DE PRECIOS DE HARINA EN COLÓN

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe.

3 TONOS edicadamente encuadrados (Cada de 3,000 páginas) 75 pesetas. Franco en pesetas en toda España.

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Escrito por J. S. Elcano y José Román, I. C. Consejo de España, año 1928.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los Srs. Bolinos, Hnos., Altonso XIII.